

Ing. Com. Roberto Castro Carbo

Registro Profesional No.0799

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General de DISMISAR S.A. y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2008.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las Cifras reflejadas en el Balance General de DISMISAR S.A. al 31 de Diciembre del 2008 presentan saldos razonables a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas, tantos de Activos , Pasivos y Resultados. Con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión Los registros contables que demuestran los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2008 son aceptables.



Ing. Com. Roberto Castro Carbo

Reg. 0799



Guayaquil, Junio 5 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representante Legal de la Compañía **DISMISAR S.A.** Exp. 130921 en la presente fecha es:

Juan Antonio Cedeño Domo C.C. 0907365266 Gerente General

Quedando muy agradecido por su atención.

Atentamente;



**Juan Cedeño Domo
Gerente General**

